

1 **BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA**

2 **JUNTA DIRECTIVA**

3
4 **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 26-2025**

5 **DEL 30 DE ABRIL DE 2025**

6 **(Acta grabada en soporte digital)**

7
8 Por medio de videoconferencia en la plataforma de Microsoft Teams, al amparo de lo
9 dispuesto en el Reglamento para el Funcionamiento de la Junta Directiva del Banco
10 Hipotecario de la Vivienda, se inicia la sesión a las catorce horas con cinco minutos, con la
11 asistencia de los siguientes Directores: Marlon Navarro Álvarez, Presidente; Guillermo
12 Alvarado Herrera, Julián Arias Varela, Lina Rosa Barrantes Castegnaro y Eloísa Ulibarri
13 Pernús. Los Directores Marcos Alonso Carazo Campos, Vicepresidente; y Miguel Arrieta
14 Berrocal, se incorporan a la sesión posteriormente.

15
16 Asisten también los siguientes funcionarios: Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General;
17 Walter Muñoz Caravaca, Subgerente de Operaciones; Gustavo Flores Oviedo, Auditor
18 Interno; Tricia Hernández Brenes, Directora de FONAVI con recargo temporal de la
19 Subgerencia Financiera; Marcela Alvarado Castro, funcionaria de la Asesoría Legal; y David
20 López Pacheco, Secretario de Junta Directiva.

21
22 Ausente con justificación: Ericka Masís Calderón, jefe de la Asesoría Legal.

23 *****

24
25 **Asuntos conocidos en la presente sesión**

26
27 La Junta Directiva conoce el siguiente asunto en la presente sesión:

28 **ÚNICO:** Nueva versión ajustada del *"Pliego de condiciones para la Contratación de*
29 *Servicios Profesionales de Consultoría, para desarrollar el diagnóstico del Sistema*
30 *Financiero Nacional para la Vivienda y ejecutar un plan de modernización y fortalecimiento*
31 *organizacional del BANHVI"*.

32 *****

1 **1° Nueva versión ajustada del “Pliego de condiciones para la Contratación de**
2 **Servicios Profesionales de Consultoría, para desarrollar el diagnóstico del Sistema**
3 **Financiero Nacional para la Vivienda y ejecutar un plan de modernización y**
4 **fortalecimiento organizacional del BANHVI”**

5
6 [Se incorpora a la sesión la señora Magaly Longan Moya, jefa de la Unidad de Planificación
7 Institucional]

8
9 **Director Presidente:** Muchas gracias, como habíamos acordado, como único punto de
10 agenda para el día de hoy tenemos la nueva versión ajustada del pliego de condiciones
11 para contratación de servicios profesionales de consultoría para desarrollar el diagnóstico
12 del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y ejecutar un plan de modernización y
13 fortalecimiento organizacional del BANHVI. Entonces, ¿don Dagoberto?

14 **Sr. Hidalgo Cortés:** Perfecto, muy buenas tardes a todos y muchas gracias don Marlon.
15 Como habíamos acordado, justamente el día de hoy vamos a ver la propuesta del...

16 **Director Presidente:** Perdón don Dagoberto, adelante don Gustavo.

17 **Sr. Flores Oviedo:** Sí don Marlon, buenas tardes para todos, un gusto saludar a los señores
18 Directores y compañeros de la Administración.

19 En la mañana cuando revisamos los puntos de agenda, me encontré con que este punto
20 era el que iba, me imagino a visualizarse hoy don Dagoberto para discutirse, no sé si hay
21 alguna intención, obviamente, más que discusión.

22 Pero quisiera hacerle ver a la Junta Directiva que, en mayo del 2024, el 13 de mayo del
23 2024, la Auditoría Interna envió un oficio a la Gerencia General sobre un tema de asesoría
24 y oportunidades de mejoras sobre el cartel, precisamente que hoy se trae discusión.
25 Entonces, no sé Dagoberto, como lamentablemente este oficio nunca se nos contestó a la
26 Auditoría por parte de la Gerencia y había algunas consideraciones importantes.

27 No sé si de repente no nos contestaron, pero las tomaron en cuenta para el nuevo pliego,
28 lo desconozco.

29 De lo contrario, para efectos de que sería importante que don David, los señores Directores
30 también tengan a mano para efectos de discusiones posteriores o toma de decisión, las
31 observaciones particulares que la Auditoría Interna suministró en este informe que
32 habíamos presentado. Repito, con fecha del 13 de mayo es el AS-002-2024. Muchas
33 gracias.

Sr. Hidalgo Cortés: Gracias Gustavo por la aclaración. Voy a proceder a indicar que efectivamente las observaciones de la Auditoría sí fueron consideradas, sí fueron evaluadas, ahora le voy a pedir a doña Magaly que se refiera, incluso fueron debidamente, algunas aportadas ahora en esta nueva versión. Entonces, sí fueron atendidas, don Gustavo.

Y la idea justamente, es que tanto la Junta Directiva conozca el objeto de este proceso y también es claro que, si la Auditoría tiene alguna observación, estamos dispuestos a hacer la valoración correspondiente como lo hacemos en todas las ocasiones sin excepción.

Director Presidente: Gustavo y Dagoberto, pero ¿es necesario responder el oficio a la Auditoría?, con respecto.

Sr. Hidalgo Cortés: Tal vez me gustaría que Magaly se refiera al tema ahora de la forma en que lo abordamos y señalando nuevamente que efectivamente, fueron consideradas. Entonces ahorita le voy a pedir a doña Magaly que pueda señalarlo. Me parece bien don Marlon.

Comentarles que este tema de modernización institucional es un tema que arrastra el Banco desde hace un buen tiempo, desde hace bastantes años. Hemos tenido algunas situaciones particulares en el camino que ahora vamos a repasar en un resumen de antecedentes. Pero básicamente, el cartel que les compartimos a ustedes el 28 de febrero, con la idea de que todos miembros de Junta pudieran evaluarlo con la salvedad de don Julián y don Miguel, que por razones obvias no lo habían visto antes. Pudieran analizarlo y discutiéramos acá los hallados, las observaciones o los comentarios que tiene esta propuesta de cartel.

Como es natural, el cartel establece claramente cuál es el objeto de la contratación y establece el desarrollo de esta por fases, como ahora vamos a explicar resumidamente. Naturalmente, siendo un proceso tan importante y crítico para la Institución, forma parte del Plan Estratégico Institucional vigente, el Plan Estratégico 2023-2026, de manera que está alineado específicamente con uno de los ejes estratégicos.

Esto significa que fue un tema bastante analizado, discutido de su oportunidad, incluso desde la Junta anterior, y que a partir del año 2020 toma un poco más de fuerza, que fue cuando yo me incorporo a la Institución y empezamos a tratar de impulsarlo. Naturalmente, es un proceso altamente requerido por la Institución, creo que es un tema que ya no podemos postergar más, eso no significa que no podemos hacerle o agregarle mejoras al proceso.

La condición de la Institución y del Sistema Financiero, después de 38 años, las exigencias de mercado, el comportamiento de nuestros clientes, la relación con partes interesadas y

aliados estratégicos, el funcionamiento de la política pública, el mayor nivel de exigencia del usuario, la necesidad de generar valor público y convertirlo en un modelo de gestión para resultados, hacen que definitivamente tanto la Junta Directiva, desde que este tema fue analizado, como en la presente Administración, pues, creemos que es un tema que hay que impulsar, que tenemos que llevarlo a cabo y para eso está incluido en el Plan Estratégico, así que no es una ocurrencia de reciente.

Por otro lado, las buenas prácticas nos llevan necesariamente a tener que redefinir la arquitectura institucional para ajustarla a todas esas necesidades que he mencionado, de manera que esta propuesta, es parte del objetivo central de modernizar la Institución y, por supuesto, hacer del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, un instrumento más útil, más eficiente, con mayor enfoque hacia los resultados para potenciarlos, el claro impacto que durante 38 años ha tenido el Sistema, de manera que vamos a proceder, entonces, Magaly a hacer un resumen, tal vez hagamos un recuento de los antecedentes, aclaremos el tema que ha comentado don Gustavo para dejar claro que sí hemos tomado en cuenta el informe de asesoría de la Auditoría Interna y finalmente podemos, Magaly, hacer un resumen puntual del contenido del cartel para dar espacio luego a los miembros de la Junta Directiva para que puedan hacer sus observaciones o comentarios e incluso a la propia Auditoría Interna. Entonces, doña Magaly, por favor, adelante.

Sra. Longan Moya: Gracias, buenas tardes.

Director Presidente: Perdón, doña Magaly, don Marcos para presentarse.

Don Marcos, ¿escuchas?

Sr. Hidalgo Cortés: No escucha, don Marcos, debe tener algún problema. Ahorita se nos conecta. ¿Seguimos don Marlon?

Director Presidente: Sí. Adelante.

Sra. Longan Moya: Gracias, buenas tardes, tal como el preámbulo que daba don Dagoberto, este es un proceso que, efectivamente incluso, data desde un acuerdo de Junta Directiva, que en su momento en el 2018 se tomó, con respecto a una revisión, empezó como con una revisión de procesos y después conforme se fueron presentando las estrategias para abordar el requerimiento de la Junta Directiva, como les digo data, como desde diciembre del 2018, el primer indicio es del tema, entonces empezaron a hacer propuestas que posteriormente fueron tomando un poquito más de forma a partir de un estudio, de una valoración de mercado que se hizo en dos vías en el año 2020, en enero y febrero del 2020, para ver cómo se podía conformar un proyecto de estos.

En el 2020 se aprobó la propuesta inicial que se había manejado, que incluso se llevó a las sesiones de Junta Directiva en diferentes oportunidades y hubo un primer acuerdo de Junta Directiva en el año 2021, ya para aprobar la contratación.

No obstante, en ese momento también posteriormente, semanas después de la aprobación, cuando ya se estaba con el proceso presupuestario del 2022, se tomó la decisión de dejar hacer un impás de este proyecto, por un tema de razón presupuestaria y de la situación que teníamos a raíz de la pandemia y toda la política de contención al gasto que la Administración venía implementando o que definió para el presupuesto del 2022.

El proceso, entonces quedó en una pausa y ya incluso en el periodo también hicieron algunos ajustes, dado que algunos requerimientos, algunos objetivos de ese cartel inicial, ya habían perdido vigencia y en realidad se adquirieron otras disposiciones. Posteriormente, se vuelve a presentar el tema en el 2022, en el 2023 y el año pasado, en la sesión 41 del 23 de mayo del 2024, se presentó nuevamente el cartel, la propuesta del cartel revisada en ese momento por la Asesoría Legal, por la Proveeduría, un equipo que estaba revisando el tema y además la Auditoría en su momento presentó un informe, tal y como lo decía don Gustavo, un informe de Asesoría, el BANHVI AI-OF-AS-02-2024, a este pliego de condiciones.

Entonces a partir de ese acuerdo de Junta Directiva, se hace una revisión y se hace una propuesta de atención a las observaciones que emite la Auditoría Interna en su informe y también la adopción de este informe, según el acuerdo 4 de la Junta Directiva de la sesión 41-2024 del 23 de mayo.

Disculpen, pero yo tenía entendido que a ustedes se les remite ese informe, esa propuesta de atención, el detalle del análisis que sobre el informe de la Auditoría Interna se realizó, el que no llegara a copia de la Auditoría está fuera de mis manos, pero me parece que, a la Junta Directiva, a ustedes como Órgano..., esta es la presentación que tiene esta propuesta que se les hace para revisión.

Entonces ahí viene una serie de detalles, el informe viene detallando todo el análisis que se efectuó, de hecho, para ampliar en su momento desde el año pasado, yo me reuní con los compañeros de la Auditoría también para mayor entendimiento de las observaciones y se hizo una revisión integral de todas las oportunidades de mejora que venían, incluso de aquellas que considerábamos que quizás se podían abordar en otra fase, pero no necesariamente en el cartel.

Entonces, este último cartel, esta última versión contiene eso, yo incluso no sé también si les llegó de esa forma, resaltaba en amarillo todos los ajustes donde se aplicaron las

1 observaciones de la Auditoría, de conformidad con mi oficio, con el oficio UP-OF-056-2024,
2 que entiendo que es el que les adjunta la Gerencia General para esta presentación.
3 Entonces, ahí está un detalle de todo, en ese oficio esta cada una de las observaciones del
4 informe de la Auditoría, cómo fueron abordadas dentro del nuevo pliego, del nuevo
5 documento, ahí está el detalle.

6 Como les decía, en todo el periodo que este documento se ha venido revisando, que inició
7 desde el 2018, incluso tenía una composición diferente, tal vez en sus primeras versiones
8 y ahora esta última versión ya de cara incluso a aspectos que bien lo decía don Gustavo en
9 su informe, era una oportunidad para que el Banco adoptara, por vía de esta consultoría,
10 de esta contratación, pues algunos elementos importantes, dada la nueva gestión pública,
11 a lo que nos estamos enfrentando.

12 Básicamente, dentro de los documentos que ustedes recibieron, la contratación de los
13 servicios profesionales de una empresa o persona jurídica, para que realice una consultoría
14 para el desarrollo de un estudio diagnóstico del Sistema Financiero Nacional para la
15 Vivienda y la ejecución de un Plan de Modernización y Fortalecimiento Organizacional, ese
16 es el objetivo de este cartel, de este pliego de condiciones.

17 El último acuerdo donde se revisa y donde la Junta Directiva aprueba el pliego de
18 condiciones y que se continúe con las fases correspondientes, a nivel de contratación
19 administrativa, se formalizan en el acuerdo 1 de la Junta Directiva de la sesión 43-2021,
20 celebrada el 11 de junio del 2021.

21 Posteriormente, hubo algunos ajustes o *impase*, sobre todo por aspectos presupuestarios,
22 dada la cuantía que incide en esta propuesta.

23 Dentro del documento último que yo les remití, me voy a referir específicamente a los
24 objetos de la contratación, que en principio es realizar esa consultoría, como uno de los
25 primeros elementos es hacer un diagnóstico profundo del BANHVI y especialmente el
26 Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, que lo lleve a una modernización que
27 abarque primero la estructura y funcionalidad de la Institución, desarrollando un diagnóstico
28 del entorno en que se desempeña el BANHVI y su participación como ente rector del
29 Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, donde en esta fase, en esta primera etapa,
30 que se identifiquen, las fortalezas, las debilidades del Sistema y del accionar del BANHVI,
31 definiendo una brecha existente y las posibles mejoras que deben de aplicarse para
32 optimizar su función. Eso como un primer documento o un primer entregable sobre el
33 diagnóstico, quizás esta es uno de los puntos medulares del requerimiento que la Junta

Directiva define desde el primer acuerdo de Junta Directiva donde tomamos como punto de partida para desarrollar la propuesta.

Después de ahí, nosotros dentro de la investigación y estudio y valoración de mercado, que se hizo sondeo en el 2020, de cara a esta propuesta es donde fuimos armando la propuesta. Ese diagnóstico del entorno en que se desempeña el BANHVI, su participación como ente rector, que se identifican las fortalezas, debilidades del Sistema y las posibles mejoras.

Desarrollar una propuesta de estructura organizativa que permita el BANHVI mejorar la gestión institucional y el cumplimiento de su misión, su visión y de sus objetivos estratégicos en el contexto nacional, incorporando, además, las buenas prácticas a nivel internacional en el abordaje de las soluciones al problema de vivienda social. También, dentro de los ajustes que hicimos la gestión para resultados en el desarrollo.

Identificar los componentes organizacionales que podrían tener el impacto en la estructura, tal vez, voy a permitirme hablarles del documento como tal.

Director Presidente: Perdón doña Magaly. Don Guillermo ¿la pregunta es para un tema ahorita o para final?

Director Alvarado Herrera: No sé cómo quieren que los veamos, si vamos viendo cada paso del proceso de estudio o anoto aquí las observaciones y las hago al final.

Director Presidente: Mejor al final, si me parece.

Director Alvarado Herrera: Okey.

Director Presidente: Doña Magaly adelante.

Sra. Longan Moya: Me voy a referir al documento, porque de paso, ahí se resaltan esas observaciones que la Auditoría emitió, porque ya hubo un acuerdo en el 2024 de la Junta Directiva con respecto al documento. Entonces, uno de los elementos que hablaba la Auditoría, en su momento, era como punto incluso de partida, habló sobre aspectos de la Administración, del proceso de la contratación y uno de los elementos medulares es considerar como parte del análisis de la integración del modelo de gestión para resultados en el desarrollo a este pliego, este es uno de los primeros elementos que se consideran y alinear el pliego de condiciones a los compromisos también globales de desarrollo sostenible de cara a toda esta estrategia de gestión pública.

Entonces, se hizo esa revisión, aquí tal vez es como lo medular el objeto de la contratación, ya aquí en el análisis propio de los ajustes con Auditoría, identificar todos los componentes organizacionales que podrían tener el impacto en la estructura organizacional y en el modelo de prestación de servicios diseñado, así como definir y proponer los ajustes requeridos para lograr el nivel de alineamiento necesario para dar sostenibilidad a un plan

de modernización y fortalecimiento organizacional, pasando por la ejecución de un estudio de cargas de trabajo y balanceo de trabajo, alineamiento al manual de procesos y procedimientos del manual de puestos y del componente de tecnología, para que queden debidamente integrados en la estructura y función de las diferentes unidades que resulten definidas. Y ajustar y especificar las funciones del BANHVI al marco de una nueva estructura, a fin de lograr una mayor coordinación e integración de las políticas y de los esfuerzos públicos y privados, definiéndose un marco claro de roles y responsabilidades de cada posición y su alineamiento con los objetivos estratégicos del BANHVI.

Y como resultado final es desarrollar ya ese plan de modernización y el proceso asociado para la implementación de este.

Cada uno de los elementos del pliego de condiciones que ustedes recibieron, tiene resaltado dónde fue que tuvimos los ajustes, repito, dado que ya el año pasado hubo un acuerdo de Junta sobre la propuesta que en su momento la Gerencia General presentó y que también fue sujeto a valoración de la Auditoría, como esa asesoría, como lo decía don Gustavo.

Después de ahí ya viene un detalle de cómo fueron acomodándose las fases, de cara también a las recomendaciones de la Auditoría para mayor entendimiento, para verificar más la causalidad de la propuesta y se hicieron también ajustes, desde incluso del nombre de la fase, como también los productos que también fueron acomodándose en cada una de las fases o de los entregables que nosotros teníamos definidos.

Entonces, eso amarillo que ustedes pueden ver en el documento se refiere específicamente a todos los ajustes, ya después vienen aspectos que son propiamente de contratación administrativa, que también a estas alturas del proceso y dado los cambios que ha habido en toda la Ley de Contratación Administrativa y del proceso de compras institucional vigente a la fecha, también el documento una vez incorporado a las observaciones que ustedes tengan y demás, también debe ser trasladado a Proveeduría para toda una revisión de cara a la nueva Ley de Contratación Administrativa que también podría generar algunos ajustes adicionales, pero ya eso es de corte técnico que no se trajeron acá a la sesión.

No sé, si tienen como consultas puntuales de esas observaciones que la Auditoría emitió al cartel y el abordaje que le hicimos al respecto.

Sr. Hidalgo Cortés: Muchas gracias Magaly, por la presentación y gracias por la aclaración de la forma en que se abordaron las observaciones de la Auditoría con el equipo para mejor entendimiento, eso evidentemente no quita que si hay algo adicional podamos considerarlo como siempre.

Don Marlon y señores de la Junta, yo sugiero que lo abordemos de 2 formas.

Primero, si hay consultas generales sobre la propuesta, podamos abordarlas en una primera ronda.

Y la segunda, si hay comentarios puntuales, algún artículo, algún apartado, algún párrafo específico del cartel, por favor, nos lo van señalando y doña Magaly, podemos tomar nota al margen del documento para hacer las mejoras que consideremos oportunas. Sugiero eso.

Director Presidente: Sí, yo me lo voy a colar a don Guillermo para hacer dos consultas.

La primera es observaciones de la Auditoría con respecto a los ODS, gestión para resultados y la vinculación con los planes y estrategias de vivienda, está bien que en el MIDEPLAN lo podemos hacer, pero yo viéndolo bien, digo yo, sería complicado que nosotros lo hagamos aquí, porque al final el consultor va a usar eso como insumo para después trabajar en la propuesta y tiene que ir en la línea de trabajo de ellos. Entonces, de primera línea, yo creo que sería dejarlo ahí dentro de la propuesta del cartel.

Segundo el tema de derechos de autor, en el sentido que obviamente toda la información, la propietaria va a ser el BANHVI, para tener cuidado en esos elementos y que en el pliego de condiciones quede muy claro de que toda la información es propiedad del BANHVI, porque a veces ocurre que no queda eso claro y ellos se dejan esa información que obviamente, es insumo para el trabajo, pero no de ellos, es propiedad intelectual del BANHVI.

Y luego el monto que se tenía, ¿se puede decir ahorita o no?, del cartel o del monto que se había presupuestado en aquel momento.

Sr. Hidalgo Cortés: Okey, en orden, voy a ir con lo siguiente, respecto al tema de la propiedad de los documentos, los insumos y demás, totalmente claro, eso lo tomaremos en cuenta así en el cartel, me parece que es muy valioso. Aquí esta Marcela, de hecho, que nos acompaña y cuando llegue a la revisión, así lo verificaremos.

Magaly, por favor hacer referencia al tema de gestión por resultados, creo que es clave que la Junta Directiva conozca, la Junta lo conoce, porque ya lo aprobó, que ya la Institución está haciendo un esfuerzo completo, dirigido, enfocado en cuanto a Gestión para Resultados a partir de un informe justamente que recibimos de la Contraloría General de la República, así que no solo preparamos el modelo de Gestión para Resultados a nivel Institucional, sino que además estamos iniciando hoy justamente un proceso de capacitación de un grupo importante de funcionarios, para que lleven esto. Lo que quiero decir con esto, don Marlon, es que ya la Institución está trabajando en esa dirección, hubo

un informe de la Contraloría y nos estamos preparando, de hecho, presentamos a la Contraloría la propuesta del modelo que vamos a aplicar, e incluso ya lo trabajamos de manera coordinada con el Ministerio de Vivienda, hoy justamente estamos enviando una certificación de cumplimiento de algunas actividades que estaban programadas para el 30 de abril, así que en esa línea ya estamos trabajando, no es un tema que esté inadvertido, pero Magaly, tal vez, si nos referimos a cómo lo abordamos en las observaciones al cartel. Y segundo, aclarar el tema del contenido presupuestario que, por supuesto habrá que actualizarlo y agregarlo, incorporarlo, en cuanto a la suma que se vaya a requerir finalmente, en el presupuesto Institucional. Adelante doña Magaly.

Sra. Longan Moya: Considerando las observaciones también que en su momento nos hizo la Auditoría, la fase inicial de diagnóstico contempla uno de los puntos iniciales que debe llevar a cabo el proveedor, es la revisión de una serie de documentos, tanto de convenios internacionales, documentos sobre consenso, políticas nacionales y así mismo una revisión y comprensión de principales fuentes de información, desde nuestro marco jurídico y normativo hasta planes estratégicos, mapa de procesos, arquitectura tecnológica y demás. Producto de esa revisión, es donde uno espera que se den, que ya sería el entregable de la fase 2, ese informe de resultados, nos ubique una situación actual y contemple el análisis de las buenas prácticas y oportunidades de mejora.

Eso nosotros, no lo teníamos especificado, porque dentro de este diagnóstico viene una serie de actividades que conlleva al proveedor hacer esa recomendación o vinculación, no obstante, para reforzar ese objetivo que se busca de esa fase de diagnóstico, se agrega a la lista de documentos que el contratista..., en principio, como primer punto, se agrega esa lista de documentos que el contratista debe revisar y debe valorar, el informe sobre los resultados de la Auditoría de carácter especial, sobre la aplicación de la gestión para resultados en el MIVAH y en el BANHVI, en relación con los programas de desarrollo de vivienda. Que esto lo que da a pie a todo este modelo de gestión para resultados que hablaba don Dagoberto.

Entonces obviamente, esto va a ser parte de estos insumos que, como punto de partida, debe de revisar el contratista.

Eso como en el orden del cartel para incorporar esas observaciones de la Auditoría, en la lista de documentos va, eso para empezar, pero posteriormente ya viene en el objeto de la contratación de la propuesta a desarrollar, que es desarrollar una propuesta de estructura organizativa, se contempla además las buenas prácticas a nivel internacional en el abordaje de soluciones al problema de vivienda, de la gestión para los resultados en el desarrollo.

1 Esa es una cláusula que se está incorporando, específicamente cláusula 1 del párrafo 3 y
2 en la cláusula 18-3, como actividades mínimas a realizar. Y también en los entregables de
3 la fase 3, también, que ya es el diseño del modelo de gestión, se amplía el alcance de 2
4 actividades, en consecuencia, de un nuevo entregable que consideramos, refiere a la
5 cadena de resultados del BANHVI y los indicadores definidos de impacto y su vinculación
6 con los ODS. Esto también se agrega en otras cláusulas del documento, la cláusula 3 y 9 y
7 la cláusula 23 y 3 de este pliego de condiciones que ustedes tienen ahí.

8 Y después también, considerando todo el tema de gestión para resultados, en el segundo
9 entregable de la fase 4, también se ajustó, de tal forma que los modelos de negocio y
10 modelo de arquitectura organizacional, diseñados y requeridos como parte de ese
11 entregable, requeridos para la modernización institucional, estén de acuerdo con las
12 mejores prácticas a nivel internacional en el abordaje de las soluciones al problema de
13 vivienda social y de la gestión de resultados para el desarrollo.

14 Eso está ubicado en la cláusula 23-4. Eso como medular en aspecto, don Marlon, de la
15 parte de gestión para resultados.

16 Esto a lo que refiere el pliego, obviamente el Banco ha avanzado ya toda la implementación
17 de los otros aspectos, de cara a este mismo informe de la Contraloría, que tenemos que
18 seguir trabajando en paralelo al cartel, eso como específicamente.

19 Después, como les decía, en las observaciones de la Auditoría, hablaba de una mejor
20 comprensión del orden cronológico del proyecto y ahí se hicieron esos ajustes, después
21 hicieron algunas observaciones relevantes, propiamente con la administración del proyecto,
22 los roles y las responsabilidades también que le confieren a ese administrador del proyecto,
23 incluso que están establecidos ahora en el nuevo reglamento de contratación pública del
24 BANHVI, y también hizo observaciones relevantes con respecto al equipo que lidera el
25 proyecto.

26 También habían sugerencias con respecto a aspectos propiamente de la contratación,
27 como les digo, organización del proyecto, factores críticos relevantes de la gestión,
28 aspectos sobre arquitectura organizacional y las tecnologías de información, una
29 oportunidad mejora que nos hace referencia la Auditoría, entonces también ellos, por
30 ejemplo, hacen una observación puntual, dice definir con precisión el alcance de los
31 servicios a contratar en la medición de carga de trabajo y la actualización del manual de
32 puestos, tomando consideración a contratación actual, se refiere a la contratación del
33 manual de puestos que estaba en su momento llevándose a cabo, ahí también se hace un
34 ajuste desde la fase 2 y luego en la fase 3 también se hace la acotación puntual y ahí si

viene una serie de observaciones en informe que nosotros presentamos este como complemento al pliego sobre los aspectos que la Auditoría señaló, específicamente.

Con respecto al costo, nosotros en el 2024, en esa sesión de Junta Directiva se presentó una estimación de costos con base en un sondeo de mercado que nosotros hicimos en el 2020 y después complementamos en el 2021, hicimos un sondeo de mercado en 2 vías, de cara a las instituciones que habían hecho este tipo de estudios y posteriormente de cara a los posibles proveedores, también ahí estuvimos. Todo esto, hago la aclaración antes de pandemia.

El año pasado, cuando se trajo el pliego nuevamente, hicimos una revisión de precios, que eso fue una recomendación que nos hizo la Proveeduría en su momento, hicimos una revisión de precios de horas del equipo consultor que nosotros requerimos, cuánto cuestan esos profesionales, de acuerdo con precios de los colegios profesionales, tanto el Colegio de Ciencias Económicas, como el Colegio de Ingenieros, porque requerimos ingenieros en procesos y demás, y se hizo una estimación, entonces rondaba los cuatrocientos millones de colones. El Banco tiene una estimación en el presupuesto 2025 de trescientos cuarenta millones, ese es el monto que hay.

No obstante, como le decía al inicio, con la Proveeduría y de cara a la nueva ley de contratación administrativa que está vigente desde finales del año pasado, ahí podría haber alguna necesidad de profundizar en algunos estudios de mercado o actualizar estos, no lo tengo muy claro porque son temas muy de Proveeduría, pero sí, por ahí hemos averiguado y por ahí requerirá, es probable, una actualización.

Como lo decía don Dagoberto, en su momento, sí se tiene que hacer, se hace, obviamente conocer lo que implicaría este proyecto.

Director Presidente: Listo, muchas gracias. ¿don Guillermo?

Director Alvarado Herrera: Gracias. Yo voy a abordar 4 cositas. He participado, por supuesto, de este tema, como miembro del Comité de Planeamiento, que llevó al proceso de concurso, lamentablemente, solo una empresa participó y esa empresa sólo tenía expertís en el desarrollo de planes estratégicos. Y de ahí que la Administración, no sé cómo se llama don Dago, no es rechazar el concurso, ¿cómo se llama?

Directora Barrantes Castegnaro: Declarar desierto.

Director Alvarado Herrera: Declarar desierto el concurso y nos apuntamos a ver cómo podíamos corregir entonces el cartel para ver que las otras empresas pudieran efectivamente participar.

Yo no pude leer esta última versión que nos mandaron porque la mañana me dediqué, como dije ayer, al análisis de uno de los puntos que se vio, pero de la exposición rápida, Magaly, sólo quería conversar con los miembros de Junta, principalmente que se están integrando nuevos miembros como don Julián, 3 cositas que necesito tratar de explicar.

El primero, el diagnóstico, es un diagnóstico que se va a desarrollar, no sólo en el BANHVI, sino en todo el sistema, es decir, que además de los funcionarios del BANHVI, participarán desarrolladores y constructores y participarán Entidades Financieras Autorizadas e incluso, grupos organizados, en la búsqueda de que el diagnóstico lo podamos hacer de todo el sistema y de todos los integrantes del Sistema, bajo algo que le llaman ingeniería hacia atrás, y es ver los productos que produce el Banco y venimos de ahí hacia atrás revisando toda su estructura.

No se mencionó ahora, pero en ese resumen que hizo Magaly, pero eso se ha enfatizado desde el principio y me imagino doña Magaly que sigue estando en la versión, esta final.

Sra. Longan Moya: Claro y se ampliaron algunos actores que ustedes nos recomendaron el año pasado en la última sesión donde se vio, sí señor.

Director Alvarado Herrera: Perfecto.

Lo segundo, es que ese diagnóstico nos lleva a que la empresa tenga que formular una estrategia de abordaje para corregir o enfrentar todos los retos que nos conlleve ese diagnóstico del sistema. Precisamente salido de la participación de todos los que participan en el sistema y esa estrategia de abordaje de ese diagnóstico nos lo presenta también la entidad a contratar. Como hemos analizado eso, igualmente me imagino doña Magaly que sigue estando en el cartel.

Sí en esa estrategia de abordaje, efectivamente se requieren de cambios estructurales, que, por supuesto creo yo que van a haber cambios estructurales, por lo que conozco, la empresa tiene que sugerir esos cambios y la nueva estructura, como lo señalaba en el resumen doña Magaly Longan. Pero por supuesto los cambios estructurales o el cambio de estructura del BANHVI o de una parte de la estructura del BANHVI, partirán del abordaje de la estrategia que la empresa señale en base al diagnóstico.

Como hemos sido enfáticos en eso, me imagino doña Magaly que sigue estando por supuesto, en el cartel.

Voy entonces, nada más a lo que conversamos en el Comité de Planeamiento y es un factor fundamental para que, por supuesto las empresas especializadas participen en el concurso y es un poco visualizar con ellos el tamaño del estudio y en Comité de Planeamiento, la Directora Administrativa nos dijo que efectivamente para poder fomentar la participación de

las empresas en el proceso de contratación, existía la posibilidad por la ley, por norma legal, de poder valorar ellos entonces esos aspectos.

¿Aspectos como cuáles?, que conozcan cuál es el tamaño estructural del Banco, cuál es el tamaño de todas las unidades con respecto a lo que hacen o a los productos que generan, cuánto personal tienen, del manual de procesos que señaló doña Magaly en el resumen, decirles en cada área cuántos procesos tenemos, por supuesto, cuánto es el total de procesos que tenemos dentro de la Institución, el poder valorar en la implementación cosas como..., efectivamente ellos pudieran manejar cuál es nuestro manual de puestos y en cada área, cómo están las cargas de trabajo, a fin de que ellos efectivamente puedan calcular con mejor propiedad cuánto sería la necesidad de su recurso humano, de su recurso técnico y poder entonces escatimar un poco, cuánto sería el costo que a ellos se les representa versus efectivamente lo que dice doña Magaly, que veríamos efectivamente en un estudio de mercado, más o menos cuánto sería el costo de este estudio de modernización y nada más quería por eso en este último punto preguntarle, no sé si está la Directora Administrativa en sesión y si no, don Dagoberto o doña Magaly, ¿cómo han venido tratando de estructurar esto que hablamos?, no sé si me expliqué don Dagoberto o doña Magaly.

Sr. Hidalgo Cortés: Sí señor, yo lo tengo claro porque estoy en el Comité de Planificación. Magaly tal vez si le comenta a don Guillermo la línea que conversamos en el Comité de Planificación y cómo tenemos pensado abordar este tema.

Sra. Longan Moya: Efectivamente, la idea justamente es tal vez que el mismo Comité de Planeamiento Estratégico ser ese equipo técnico sobre el proceso digamos y sobre esta propuesta, dentro de los aspectos de mejora que se iban a valorar desde el Comité para lo que es la administración o el suministro de información, la participación y demás, eso también es considerado dentro de estas, incluso de forma ordenada en cada una de las del pliego, esto es algo importante que todo pliego condiciones debe de tener, el detalle específico, que es cuál es la información que se va a suministrar por parte del BANHVI, como vamos a entender el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, o la definición y alcance para los efectos de la ejecución de este de esta contratación y viene todo el detalle sobre quienes van a participar, como se va a participar, después todas las disposiciones sobre otros actores que podrían requerirse y como se habilita los deberes del contratista al respecto, y cualquier otra interacción que se requiera con otras instituciones y organizaciones por medio de decisiones de trabajo, entrevistas, reuniones y demás. Después, el mismo cartel es importante que quede especificado en el cartel, esa como la base, porque el contratista, cualquiera de los proveedores que revisen y vean tienen que

hacer la propuesta con base en esto y después se amplió el detalle específico, todos esos requerimientos generales que nosotros denominamos, desde incluso aspectos como lo decía don Marlon, aspectos desde el libro de marca hasta de quién es la propiedad intelectual del documento, decimos así que de manera perpetua el BANHVI tendrá los derechos patrimoniales sobre la documentación que sea elaborada y que se le debe de ser entregada a cualquiera, por un cualquier tipo de formato y documento y demás, o sea, entonces se especifica también dentro del mismo cartel.

Obviamente, la administración de todo esto requiere la coordinación de áreas importantes como la Dirección Administrativa, la Proveeduría; pero ya para la gestión del proyecto o del pliego sí hay un aspecto que tiene que formalizarse como equipo técnico, pero que al final de cuentas estamos hablando del mismo Comité de Planeamiento Estratégico, en principio.

Director Presidente: Don Guillermo, ¿algo más?

Director Alvarado Herrera: Nada más lo que quisiera específicamente, es sí el área Administrativa ha trabajado en este acercamiento con las empresas que podrían especializar...

Sra. Longan Moya: Cierto, sí don Guillermo disculpe, sí, con hacer una actividad precartelaria, eso es un elemento importante, eso fue lo que habíamos dicho, en el momento en que ya esta fase se dé como esta revisión del pliego de condiciones, ya como con esa bendición final, por decirlo de alguna forma, se apertura la fase precartelaria, sí señor, doña Margoth y la en su momento la Proveeduría lo conversó e incluso creo que ella lo informó, posteriormente en el Comité, lo que pasa es que sí ahora podría haber unos ajustes en esa fase precartelaria, de cara al nuevo reglamento de compras del BANHVI, basado en la nueva Ley de Contratación y podría haber esta fase de tener alguna característica diferente, pero sí señor eso se vio, lo que pasa es que la fase precartelaria tiene que hacerse ya de cara a cuando ya estamos listos ya para iniciar, pero sí señor.

Director Alvarado Herrera: Perdón doña Magaly, yo no sabía que se había presentado esa información por parte de la Directora Administrativa en el Comité de Planeamiento.

Directora Ulibarri Pernús: Yo tampoco.

Director Alvarado Herrera: Porque yo por lo menos sólo falté una vez y fue por acompañar al Presidente de Junta en la gira de Cartago, pero si fue en esa oportunidad, me disculpo, pero si no fue ahí, no recuerdo que ella haya informado.

Sra. Longan Moya: No se ha ejecutado, esa fase precartelaria no se ha ejecutado, ella lo iba a conversar con el equipo de la Proveeduría y ella lo que mencionó fue eso, que ya eso estaba y que nada más en el momento en que se consideraba..., ella incluso habló sobre

los beneficios, sobre esa fase, pero no es que ya tuviéramos los resultados de esa fase precartelaria, de hecho, en esa fase precartelaria debe participar Soporte Técnico, no de la Proveeduría, sino de los que están administrando este cartel, eventualmente, desde el tema de procesos, desde el tema de puestos en la parte de recursos humanos, del tema de cargas de trabajo, ese equipo debe de conformarse para atender una fase precartelaria en el momento en que ya esto esté con ese visto bueno. Sobre todo, don Guillermo, como lo bien lo comentaba usted al principio, para minimizar una posible declaración de incierto del proceso tal y como pasó ya una vez.

Director Alvarado Herrera: Yo quisiera entonces pedirle a don Dagoberto que pudiéramos agendar ese punto en el Comité de Planeamiento lo más pronto posible, porque si mal no me recuerdo, ese acuerdo de ella tuvo su tiempo y yo sé quisiera ver si este proceso ya está planificado.

Sr. Hidalgo Cortés: Don Guillermo vamos a ver, voy a aclarar para no generar confusión, la audiencia precartelaria forma parte de las buenas prácticas y ya se ejecuta, ya lo hemos hecho, de hecho con OPTIMUS se hizo y en los proyectos relevantes se tiene que hacer, no es posible hacer una audiencia precartelaria, si no hemos aprobado el pliego, estamos aquí justamente por eso, entonces aprobado el pliego por el Órgano Dirección como corresponde, establecido los alcances, los objetivos, las fases, el modelo de evaluación, vamos a la fase precartelaria y el presupuesto.

No es factible jurídicamente ir a hacer una fase precartelaria en un tema que no está aprobado como debe ser, entonces la respuesta concreta es, sí está considerado, sí sabe la Dirección administrativa que tiene que ejecutarlo, de hecho hace un segundo lo verifiqué con doña Margot y sí lo vamos a aplicar por la naturaleza del proyecto, así fue conversado en la última sesión del Comité, así está planificado y la Dirección Administrativa, siguiendo los procedimientos que tenemos, lo tienen considerado, naturalmente esta sesión, donde se señala el tema nuevamente, nos sirve para recordar la importancia de ese tema.

Gracias por la observación.

Director Presidente: Doña Eloísa, adelante.

Directora Ulibarri Pernús: Sí, gracias. Yo igual que don Guillermo, realmente, yo estoy bastante preocupada, con esto igual que don Guillermo, porque esto lo hablamos, como decía don Dagoberto hace muchos años, yo creo que hace 6, 7 años estamos hablando de este tema y estoy escuchando y lo supe, que en la última ocasión se declaró desierto porque no se cumplía seguramente los requisitos, me imagino que se había hecho esta actividad precartelaria y todo esto, pero al final no resultó, entonces a mí me preocupa que ya hemos

hecho esto anteriormente y ahora vamos a repetir lo mismo y que no lleguemos a nada o no lleguemos a resultados, que lo que uno más le preocupa, entonces yo quiero hacer algunas preguntas y después algunos comentarios, como por ejemplo, ¿ya tenemos identificadas las posibles empresas que podrían participar en este proceso? y que llenen los requisitos realmente que necesitamos para que al final no tengamos problemas, esa sería una pregunta, lo otro es, en el presupuesto que tenemos aprobado para este año, ¿tenemos los recursos para este proyecto?, para el cubrir estos costos don Dagoberto, o tenemos que asignarlos y tenemos que hacer algún cambio presupuestario y todo el tema de la Contraloría y todas estas cosas que se llevan bastante ratillo.

Lo otro que yo quisiera entender es un poco el proceso a partir de hoy, porque yo hoy espero que aprobemos el cartel obviamente, esto es un cartel que tiene cualquier cantidad de tiempo, excepto los cambios se pidieron ahí de la Auditoría, etcétera, es lo mismo que ya habíamos aprobado la vez pasada con algunos ajustes y me preocupaba también que estos ajustes solicitados, nos signifiquen un mayor costo, un incremento en la contratación y que no lo hayamos tomado en cuenta para efectos del presupuesto que debemos de asignarle a esta contratación que es muy necesaria y muy importante. Tengo otras, pero me gustaría que me fueran contestando a esas, por favor.

Sr. Hidalgo Cortés: Voy a ir en orden doña Eloísa, sí sabemos de empresas que desarrollan este tipo de trabajos a nivel nacional porque, incluso para el proceso anterior se tocaron algunas puertas se hicieron algunas gestiones, pero es imposible para la Administración y además es antijurídico, decir que tenemos a “A”, tenemos a “B”, eso no es factible y ustedes bien lo saben, pero sí sabemos de empresas que se dedican a esto. Ahora que participen o no en el proceso, eso ya es otra cosa y ni siquiera está bajo control nuestro, por eso tenemos que hacer un muy buen ejercicio del cartel, que sea muy claro en los alcances, que sea muy razonable, que apunte a lo que ya sabemos que el Banco necesita para que cuando esa publicación se haga, no llegue gente que tiene el perfil y por supuesto que la escala o el modelo de evaluación, tiene que ser lo más claro posible para garantizarnos de que participe gente que tiene la experiencia, el perfil, los recursos y demás. Eso es lo primero.

Respecto al contenido presupuestario, Magaly lo aclaró en su intervención al inicio de esta exposición, Magaly señaló que hay trescientos y un poquito más de millones en el presupuesto, sí hubiese que hacer un ajuste, lo hacemos, tenemos los procedimientos para hacer los ajustes presupuestarios necesarios, pero eso lo vamos a saber un poco incluso, cuando hagamos las actividades preliminares de por ejemplo la audiencia precartelaria,

etcétera. Podríamos ir a actualizar un estudio mercado y otras cosas que son este relevantes, eso es lo segundo.

Y lo tercero que sigue es preparar, tenemos una base, por supuesto hay que actualizarla porque ya la teníamos, un cronograma con las actividades siguientes para la implementación, por supuesto que eso depende de si como Órgano de Dirección, ustedes resuelven que continuemos hoy o en el momento que lo estimen oportuno, esa es la tercera. Y por último, Magaly a me gustaría que usted aclare, usted ya lo aclaró al inicio pero me gustaría que reitere por favor lo referente a los antecedentes de este proceso para que en el caso de doña Eloísa, quede un poquito más claro, porque los cambios el momento en que decidimos parar y por decisión también de la Junta Directiva, así que yo creo que eso quede bastante claro para que todos vayamos en el mismo canal, recuerden que una de las cosas que tuvimos en el camino era que teníamos cambio de Junta Directiva también y eso lo analizamos y lo discutimos en la Junta, y son decisiones que se toman en algún momento en consideración de que un cambio de Junta puede implicar un cambio de dirección en consideración de que la Institución a mi llegada al Banco ni siquiera contaba con un plan estratégico actualizado y tuvimos que sostener un plan estratégico que estaba bastante desfasado y desactualizado, ustedes bien lo saben, quienes han estado en la Junta y esos elementos más pandemia, más recortes presupuestarios, más el ruido que había en el mercado, recuerde bien doña Eloísa, nos llevó como Administración y como Junta Directiva a tomar la decisión de sostener esto, acuérdesese que hubo incluso detractores que están claramente identificados que decían cómo van a invertir x cantidad de dinero, porque eso significa tantas casas menos y usted lo sabe bien porque lo discutimos en la sesión de Junta Directiva, entonces todos esos elementos hicieron, como explicó Magaly hace un ratito, que pusiéramos en pausa y ahora estamos aquí para tratar de resolverlo, de que el proceso de necesario, como lo explique al inicio, yo creo que eso no hay duda, la Institución requiere urgentemente que vayamos a este proceso, creo que las condiciones lo ameritan y si no se hizo en el pasado nos toca impulsarlo a los que hoy estamos acá para corregir lo que sabemos que tenemos que corregir, pero tal vez Magaly vale la pena documentar eso.

Directora Ulibarri Pernús: ¿Don Marlon?, don Guillermo quiere intervenir, pero no sé, ¿es de lo mismo don Guillermo?

Director Alvarado Herrera: Es solo aclarar porque don Julián está presente y todavía no domina el conocimiento del BANHVI, por la frase que acaba de decir don Dagoberto de que esta plata mejor es en casas y no en estudios de modernización y hay que aclarar, como lo

tenemos todos aclarado, los demás, estos recursos nada tienen que ver con el fondo de [inintendible], eso es gracias.

Sr. Hidalgo Cortés: Gracias don Guillermo por la aclaración, muy importante.

Directora Ulibarri Pernús: Para mí don Dagoberto, no es necesario que doña Magaly recuente todo, yo soy parte de la historia y lo entiendo muy bien, yo nada más bien precisamente que desde hace muchos años estamos hablando de este tema y no lo hemos podido concretar por diferentes razones y me acuerdo muy bien de los detractores y de la gente que hablaba más bien que era mucha plata y todo, pero realmente el tema de la modernización, es un tema que ha tenido y seguirá teniendo todavía en el Banco gente que no lo compartirá obviamente, porque esto puede ser mal interpretado, hasta eso y entonces la gente está mal interpretando creyendo que va a suceder ciertas cosas que al menos no suceden y la gente le tiene mucho miedo al cambio, igual que con OPTIMUS, la gente contra el OPTIMUS y toda la problemática porque todas estas cosas traen ajustes, hay cambios pero muchas veces positivos y el tema de la cultura al cambio es difícil, a la gente le cuesta mucho, yo en realidad lo que estoy este viendo es a partir de hoy, o sea, ya estamos entrando a mayo y estamos viendo que este proceso se llevará creo que de 10 a 15 meses creo, ¿doña Magaly?, como de 11 y 15 meses, o sea, que obviamente no lo vamos a ver en esta Junta, desgraciadamente porque me hubiera encantado haber visto el proceso de la propuesta modernización implementada, pero no vamos a poder verlo, eso nos llevaría también y no sé si lo han tomado en cuenta, que obviamente las instancias que hoy..., o algunos de los que estamos incorporados en algunas instancias, no vamos a estar, o sea, nos vamos en el mes de abril y va a haber un espacio ya muy avanzado el proceso, pero con cambio de gente, hasta incluido el mismo Gerente, o sea, los plazos se cumplen, a don Dagoberto se le cumple en enero y a nosotros se nos cumple en..., don Dagoberto podrá seguir, pero nosotros definitivamente no.

Sr. Hidalgo Cortés: En enero yo y abril, mayo la Junta.

Directora Ulibarri Pernús: Sí, nosotros en abril, o sea, en un momento súper crítico de este proceso, que es realmente el momento más serio, donde se deben dar las implementaciones de los cambios que se van a hacer, etcétera.

Aunque de aquí a abril tengamos bastante avance, entonces yo quisiera don Dagoberto un cronograma de este proceso, porque siento que lo vamos llevando y según van pasando las cosas, pero no tenemos plazos definidos, no tenemos claro y yo sí que quisiera pedir como miembro de Junta, un cronograma de este proceso partiendo de que hoy lo aprobemos, porque yo no encuentro ninguna razón para que no lo aprobemos hoy, ese es

un documento que ya hemos visto anteriormente, todos los miembros de Junta que estamos aquí ya lo conocíamos y ahora se le hicieron algunos ajustes por la Auditoría, pero no son así de súper fondo, entonces podría generar algunos cambios de precios y algunos plazos, pero generalmente no le veo así como como grandes cambios.

Entonces, por favor, yo quisiera que don Marlon, aquí tomáramos el acuerdo de un cronograma para tenerlo y seguirlo, yo oigo a doña Magaly como cuando esto...., y doña Magaly dice cuando suceda, que quién sabe cuándo va ser, pero me refiero que cuando se conforme el equipo, cuando eso y digo yo, ¿cómo?, a estas alturas no se ha pensado cuál es el equipo, todo listo, nada más porque son gente que va a empezar a participar desde muy pronto y deberíamos prepararnos, ese equipo que es interno mucha gente, debería prepararse para esto.

Yo Magaly, para no decir un poco de cosas aquí, que pueden ser de redacción o alguna cosa, no voy a meterme en eso, pero por ejemplo hay una página que dice la contraparte técnica del BANHVI y yo digo no aparece, cosas como rediseñar de acuerdo los lineamientos de MIDEPLAN, yo digo, porque vamos a rediseñar de acuerdo los lineamientos de MIDEPLAN, ¿tenemos obligación?, que no me diga nada don Marlon.

Director Presidente: Doña Eloísa, es que son las direcciones. Doña Eloísa, pero si son observaciones técnicas, porque no las comparte con ellos para que las ajusten.

Directora Ulibarri Pernús: Por eso te digo, son cosas que yo vi ahí, manual de puestos, entonces yo lo que quisiera es ese cronograma que me parece más importante, revisar un poco los montos para ver si vamos a vernos afectados, obviamente hay empresas, que tomemos en cuenta que este proceso se va a dar en un plazo en cual hay cambios súper importantes en el Banco y lo tomen en cuenta para ver cómo vamos a enfrentar, desde ya tener claro cómo se pueden llegar a enfrentar estos cambios para que no vengamos a hacer de un impacto negativo y después yo quisiera entender que quiere decir concepto ampliado del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, porque yo nunca había oído ese término, creo que no existe, el sistema está conformado por Entidades Autorizadas y el Banco y ya los otros son instancias que participan en los procesos, etcétera. Entonces, ¿qué significa eso Magaly?

Sr. Hidalgo Cortés: Si me permite Magaly, para ir de lo general a lo específico, en lo del cronograma, totalmente de acuerdo doña Eloísa, es lo correcto, recuerden que cuando estuvimos en este proceso presentamos un cronograma, lo vio la Junta Directiva, entonces por eso señale al inicio, nos montamos sobre esa base, actualizamos fechas a partir de la

1 aprobación y listo, entonces sí tenemos que presentar un cronograma y por supuesto darle
2 el seguimiento necesario.

3 Segundo, respecto a si está identificado o no el equipo que va a dirigir esto, les digo que sí
4 sé y sí sabemos cuál es el equipo, eso está súper claro, es importante y me parece que eso
5 debe ser parte de los de los acuerdos acá en la Junta Directiva, yo creo que debería haber
6 al menos 2 miembros de Junta Directiva que participen de este proceso, eso queda decisión
7 de la Junta Directiva, yo tengo una idea pero luego la podemos compartir, esto lo planteé
8 también en el Comité del Planeamiento Estratégico, donde hice saber de la necesidad de
9 que la Junta se involucre en el proceso, más allá de lo que aquí vemos como Órgano
10 Dirección, más allá de lo que vemos como parte del Comité de Planeamiento Estratégico
11 Institucional, eso me parece que es una sana práctica.

12 Y tercero doña Eloísa, que me parece muy importante de lo que usted señala, más
13 importante de todo lo que usted señala doña Eloísa, es la transición, justamente yo he
14 planteado a la Junta Directiva y lo he mencionado con nuestro Presidente, de la importancia
15 de trazar la hoja de ruta y que la Junta tome acción, respecto a la continuidad de este la
16 gestión del Banco ante la casi inmediata salida mía de la Institución por vencimiento de
17 plazo y el cambio de Junta en segunda instancia, me parece que ese es un tema de
18 gobierno corporativo que ya he señalado en otras ocasiones y del cual espero podamos
19 tener la sesión de trabajo que hemos conversado, me parece que eso es fundamental, me
20 parece que es clave, me parece que el comentario suyo es muy valioso porque
21 independientemente de los cambios hay aspectos que están contenidos en el plan
22 estratégico y hay que ejecutarlos, cuando hay cambios de esta naturaleza el plan
23 estratégico no se no se toma y se hace nuevo, se puede actualizar pero las líneas grandes,
24 las líneas gruesas, los ejes estratégicos ya están trazados y están trazados en nuestro plan
25 y es un plan 2023-2026, quiere decir, que el estudio de modernización y su implementación
26 en la Institución forman parte del plan estratégico institucional y está trazado, eso no debería
27 cambiar en principio, además para la fecha de los cambios, principalmente el de la Junta
28 Directiva, que es el último, ya deberíamos estar en fase contractual en cuyo caso ya hay
29 derechos y hay contratos que no se pueden dejar sin efecto, salvo las disposiciones que
30 jurídicamente existen para dejar sin efecto una contratación, yo creo que ese no es el caso,
31 entonces esos 3 elementos doña Eloísa los tenemos claros, los tenemos considerados.
32 Ahora sí Magaly.

Director Presidente: Yo si quisiera tal vez, porque ya son las 4 y tenemos que terminar, escuchar la opinión de don Marcos y doña Lina también, don Guillermo ahorita le doy la palabra. No sé don Marcos, doña Lina, cuando gusten.

Directora Barrantes Castegnaro: Sí, yo decir que me alegra mucho que vayamos hacia este proceso que me parece que es importantísimo, igual que lo de las cargas de trabajo, son cosas de las que hemos venido hablando desde hace muchísimos años y también por supuesto, que dicha que nos pusimos de acuerdo y que tenemos pareciera que tenemos un documento que todas las partes están satisfechas, en lo que pueda ayudar aquí estoy.

Sr. Hidalgo Cortés: Muchas gracias doña Lina.

Director Presidente: ¿Don Marcos?, No te escuchamos. Don Guillermo, adelante.

Director Alvarado Herrera: Dos cositas muy rápidas, ya una la mencionó don Dagoberto, yo creo importante también que aparte de sacar el acuerdo del proceso de la contratación, podamos efectivamente y tener el nombramiento de la Comisión del proceso de modernización, yo igualmente he externado en el Comité de Planeamiento, la necesidad de que participen miembros de la Junta, que además son los que al fin y al cabo tomaremos la decisión del proceso, así que en la búsqueda de poder generar las acciones y la presión para que esto vaya caminando en buena forma, me parece importante que don Marlon y compañeros entremos en ese nombramiento y si no lo podemos ver hoy que lo podamos ver incluso con ese análisis que ya tiene la Administración, por lo menos el Gerente General. El segundo, yo estoy de acuerdo en apoyar lo que dice doña Eloísa de contar por lo menos con un cronograma, como toda acción en el estado, eso es lo que nos permite medir el avance o los retrasos y creo que efectivamente por la experiencia que ya hemos tenido en este tema, podemos efectivamente hacerlo en base a un cronograma.

Director Presidente: Muy bien vamos a escuchar la propuesta de don Dagoberto, ¿quiénes serían los que deberían estar?, usted dijo que tenía un par de nombres.

Sr. Hidalgo Cortés: ¿Qué le proponga?

Director Presidente: Sí.

Sr. Hidalgo Cortés: Bueno, yo creo que don Guillermo Alvarado por haber estado tanto tiempo.

Director Alvarado Herrera: Perdón don Dago, no solo de la Junta, sino de la Comisión misma, perdone.

Sr. Hidalgo Cortés: Okey, lo de la Comisión, ahorita les comento, pero de la Junta a mí me parece que de los miembros que están, voy decir 2, 3 y de eso no implica que alguien más quiera participar por supuesto, uno me parece que don Guillermo o doña Eloísa, o

ambos han estado bastante tiempo en la Institución, don Guillermo ha estado en el Comité de Planeamiento Estratégico y han estado a los 2 lados de la acera, sector privado en instituciones que han estado apoyando en el sistema y por su experiencia, me parece que pueden hacer los 2 o puede hacer uno de los 2 y al otro lado a mí me parece que es necesario alguien en representación del Poder Ejecutivo, me parece que don Marlon, por estar en MIDEPLAN, por conocer procesos de este tipo, por el apoyo técnico que eventualmente podríamos recibir don Marlon y además por su condición de Presidente, me parece que su guía, su aporte y su contribución sería fundamental, ahí podemos hacer dos y para que haya una línea también que tome en cuenta lo que sucede desde el lado de partidos políticos me parece que entre doña Lina y don Marcos, podríamos pensar en una opción, yo me inclino por el manejo de temas jurídicos que formalmente en la Comisión nos pueda apoyar eventualmente doña Lina y don Marcos pues creo que nos podría dar soporte en temas más prácticos, más técnicos y también sé que don Marcos tiene una condición de sus responsabilidades, sus trabajos, la distancia para estarse trasladando acá, que me parece que el apoyo podría ser complementario, así que yo diría que con 3 partiendo de esa línea sería suficiente.

Del lado de la Administración, sin duda los Subgerentes tienen que estar en este proceso, sin duda las Direcciones de los 2 fondos deben estar en este proceso más la Dirección Administrativa y sin duda la Unidad de Planificación Institucional y alguien de la Asesoría Legal tiene que acompañarnos en este proceso, parece ser un grupo amplio, pero yo creo que todos tenemos que formarlo.

Ahora esta Comisión tendrá todas las facultades y todas las posibilidades para que en determinado momento se pueda integrar, se pueda participar a quien se estime necesario en el proceso de implementación, pongo un ejemplo, la Unidad de Comunicación Institucional se va a integrar para una estrategia específica de comunicación a nivel interno para que esto no se nos interprete como una reestructuración, donde la gente piense que esto nos va a dejar desempleo, ese no es el caso y así sucesivamente podríamos ir sumando a otras personas en la marcha y por supuesto, la Gerencia tiene que ser parte del proceso.

Director Presidente: Perfecto, don Dagoberto, muchas gracias. Don Marcos, ¿ya?

Sr. Hidalgo Cortés: Bueno, mientras lo logramos con don Marcos, nada más aclaro que en el caso de don Julián y don Miguel, por su reciente incorporación en la Institución, yo no veo todavía que puedan sobrecargar además su rol como Directores, no obstante, eso no

quita que podamos tener los aportes que yo sé que nos van a dar en el camino, para don Julián y don Miguel, que han mostrado también toda su disposición.

Director Presidente: No sé, Don Dagoberto si llama don Marcos para ver si lo podemos escuchar desde teléfono suyo. No sé escucha.

Sr. Hidalgo Cortés: No sé si continuamos, si hay más observaciones podemos avanzar y yo voy a llamar aquí a don Marcos.

Director Presidente: No sé yo creo que ya doña Lina no tenía y dio su opinión, yo también mi opinión y las observaciones mías doña Eloísa también, don Guillermo tiene la mano levantada, no sé don Miguel si tenés alguna pregunta, comentario.

Director Arrieta Berrocal: No yo estoy bien.

Director Presidente: Okey, don Guillermo adelante.

Director Alvarado Herrera: No, lo mío no sobre esto, sino que don Marlon por el trabajo que me pidió, yo quisiera que cuando terminemos la Junta y apaguemos grabación nos mantengamos para ver un par de correcciones que tengo de lo que nos mandaron.

Director Presidente: Entonces no sé si están conformes para someter a votación la propuesta.

Sr. Hidalgo Cortés: Don Marcos Carazo ya me confirmó que él le está de acuerdo y creo que lo va a escribir en el chat.

[Se adicionan las observaciones expuestas por el Director Carazo Campos en el chat de la sesión, debido a que tenía problemas de audio:

Director Carazo Campos: Buenas tardes, compañeros estoy de acuerdo. ¿Quiero saber si el Cartel ya tiene las observaciones de la Auditoria, si debemos esperar que la Auditoria lo verifique? Según indica Gustavo, para que quede en actas, no quiero que después nos lo tiren abajo, esto es algo muy importante.

Sí eso es lo que a mí no me parece don Marlon, yo desearía que lo revise la Auditoría, pensando en que después pase algo, demos tiempo al lunes, son unos días y listo, aprobamos lunes, es mi propuesta, que lo revise y listo.

No discutamos, damos chance a lunes y listo.

De mi parte no tengo dudas, lo que no quiero es después salgan con estos informes de carácter especial y nos tiren abajo esto.]

Director Alvarado Herrera: Yo por supuesto aprobaría el cartel, en la noche lo voy a leer y si tuviera alguna clase de observación de la versión final, se la mandaría a don Dagoberto y a Magaly, así que lo aprobaría y en firme. Con respecto a la constitución de la Comisión de Modernización, por supuesto que la creo que las personas señaladas podrían jugar un

1 gran papel en esto y sí al final los miembros de Junta creen que yo pueda aportar en esto,
2 también estaría dispuesto, así que aprobaría también la conformación de una vez de la de
3 la Comisión de Modernización y lo haría ambos acuerdos en firme.

4 **Director Presidente:** Gracias, don Marcos indica que él está de acuerdo, pero quisiera
5 saber si el cartel ya tiene observaciones de Auditoría.

6 **Directora Ulibarri Pernús:** Claro.

7 **Director Presidente:** Y si debemos esperar que Auditoría lo verifique. No sé don Dagoberto
8 y doña Magaly.

9 **Directora Ulibarri Pernús:** No.

10 **Sr. Hidalgo Cortés:** Bueno, ya nosotros abordamos las observaciones y el proceso de
11 asesoría de la Auditoría, es criterio de la Administración y que lo que es procedente, ya está
12 considerado y me parece, es mi criterio que podemos proceder y que sí la Auditoría tiene
13 alguna observación adicional que no venga a sustituir, a cambiar el tema de fondo que me
14 parece que está claro, yo creo que por un tema de eficiencia deberíamos avanzar, de las
15 observaciones la gran mayoría están aplicadas, están aclaradas, están consideradas, doña
16 Magaly realizó un proceso de discusión con el equipo de Auditoría para mejor
17 entendimiento, es mi criterio que podemos avanzar y por supuesto yo creo que en el
18 camino, como cualquier otro proceso uno puede aplicar ajustes, incluso de los mismo que
19 remitan los miembros de Junta, pero bueno ese es mi criterio.

20 **Director Presidente:** Okey, aquí quisiera escuchar la opinión de don Gustavo, nada más
21 para que quede en actas. ¿Don Gustavo?

22 **Sr. Flores Oviedo:** ¿Me escucha don Marlon?

23 **Director Presidente:** Sí señor, adelante.

24 **Sr. Flores Oviedo:** Sí, en realidad ya oí la apreciación de manera directa de doña Eloísa
25 para que eventualmente, esto no se retrase más porque esa la concepción, tampoco
26 tenemos el conocimiento completo de este documento para saber si realmente la abordaje
27 que se hizo por parte de la Administración, es lo que determinado momento nosotros
28 señalamos y lo asesoramos de manera tal que ahorita no me puedo pronunciar al respecto,
29 simplemente es una decisión y esa decisión le corresponde a la Junta Directiva, si
30 eventualmente hay situaciones de peso importantes sobre las cuales nosotros tengamos
31 que manifestarnos, tendremos que hacerlo como parte de las auditorías de carácter
32 especial, sería eso don Marlon.

33 **Director Presidente:** Don Marcos, no sé si escuchaste la respuesta.

1 Sí, es que como indica don Dagoberto que había trabajado con ustedes, con el equipo, con
2 doña Magaly.

3 **Sr. Flores Oviedo:** Sí, lo que pasa sin aras de hacer polémica al respecto, nosotros
4 mandamos un oficio hace un año el cual nunca fue respondido por la Administración del
5 Banco y hoy estamos viendo un tema de cual no ha sido de conocimiento nuestro, entonces
6 no podemos en este momento, yo atreverme a darle un visto a un documento que todavía
7 no hemos entrado ni siquiera en análisis de comparación por parte de la Auditoría, por eso
8 algo la salvedad que corresponde nada más.

9 **Sr. Hidalgo Cortés:** Perdón, don Marlon, vean yo me veo en la obligación de aclarar que
10 el oficio de la Auditoría Externa, es un oficio que señala unas conclusiones y unas
11 oportunidades de mejora, este no es un informe que requiera una devolución, como ocurre
12 en los informes, por supuesto que es una buena práctica, el informe de la Auditoría es claro
13 en 3 oportunidades de mejora desglosadas, una sobre aspectos generales de la
14 contratación, gestión por resultados por ejemplo, alinear el pliego de condiciones con los
15 compromisos globales de desarrollo sostenible, establecer el orden de los entregables,
16 esas 3 cosas ya las explicó Magaly y fueron consideradas, la oportunidad de mejora número
17 2.4.2 refiere a temas de arquitectura organizacional y TICS, eso también hicimos unas
18 precisiones en el cartel. Y lo tercero es sobre el modelo de negocio, a mí me parece que
19 estas son decisiones todas, de índole administrativo que ya fueron consideradas, que ya
20 fueron analizadas, que fueron valoradas y en el cartel que compartimos están, entonces ahí
21 todos tuvimos acceso a la revisión de la información, tampoco hago polémica con esto, pero
22 me parece que la obligación de llevar a la Institución a un proceso de mejora continua, de
23 actualización de la estructura o la arquitectura institucional, es un asunto de toda la
24 organización y me parece que las observaciones de la Auditoría, que son muy valiosas y
25 repito son muy valiosas, fueron valoradas, fueron consideradas en lo que la Administración
26 considera que es prudente y por último, también compartimos con suficiente anticipación el
27 cartel para que la Junta pueda hacer la valoración.

28 A mí me parece que estas son decisiones que deben tomarse desde la Junta y con la
29 posición de la Administración para avanzar en el proceso sin detrimento de que en el camino
30 podamos realizar oportunidades de mejora. Así que me parece que es fundamental y
31 cualquier observación que creo que podría surgir de la Auditoría, claro que la vamos a
32 considerar, yo considero como Gerente de la Institución que ninguna de las observaciones
33 planteadas como oportunidades de mejora por la Auditoría Interna cambian el fondo del
34 proyecto, cambian lo que queremos, cambian el objetivo, me parece que son precisiones

muy importantes, son aclaraciones que ya han sido consideradas y reitero en el camino podemos hacerlo, pero tampoco tengo inconveniente en que le demos un plazo adicional a la Auditoría por si quiere leerlo con más calma, me parece que es decisión también de la Junta Directiva, de hoy al lunes o de hoy al jueves, yo creo que no vamos perder.

Sr. Flores Oviedo: Don Dagoberto y don Marlon, yo creo que en mi primera respuesta yo fui claro con relación a eso, o sea, tómese la decisión y dije que si había alguna situación sobre la marcha lo reportábamos a través de un estudio de carácter especial, pero fue lo primero que respondí, que la Junta está en toda la capacidad y obligación de tomar una decisión.

Director Presidente: Sí, don Gustavo, pero es que don Marcos lo que quiere es estar seguro de que no hay ningún tema de observación para no tirar abajo ya la aprobación y el visto de todos, entonces él dice que lo que queremos es que tal vez lo podemos revisar el lunes.

Sr. Flores Oviedo: Esa es mi segunda respuesta, de que no ha sido de conocimiento nuestro esta última versión, incluso esto se señaló ayer para el señor Gerente, ayer fue que se me enteré a las 3 de la tarde que este iba a ser el tema de Junta.

Sr. Hidalgo Cortés: Perdón, don Gustavo, pero no puedo aceptar eso, esto que este era tema de Junta no lo sabemos ayer, eso no es cierto esto, lo hemos discutido en sesiones de Junta...

Sr. Flores Oviedo: Bueno, a la Auditoría sí, porque ayer nos llegó en la tarde esto, estando en la otra sesión don Dagoberto.

Sr. Hidalgo Cortés: No, perdón don Gustavo, ha estado en muchas sesiones, ha estado planteado, lo hemos hablado en la Junta Directiva de que este es un tema importante, pero vean muchachos yo creo que no nos compliquemos seamos más prácticos y trabajemos en prueba de la Institución, si hay observaciones, veámoslas el lunes, no pasa nada, a mí parece que don Marcos tiene toda la potestad y toda la posibilidad de preguntar concretamente que si hay un tema de fondo lo podemos aprobar el lunes, yo no tengo ningún inconveniente, de viernes a lunes no pasa nada, o el plazo que la Auditoría considere, yo soy de la idea de que sí tomamos una decisión de ir para adelante, vamos todos en la misma dirección no se vale como he señalado en otras ocasiones, digan avance y cuando vamos a 100 metros nos pegan un tiro por la espalda y eso yo..., perdone que sea tan directo pero así es y todos tenemos derecho a ir seguros, tanto la Junta Directiva, como la Administración, que por cierto cuando haya que definir quién es el líder de esto, yo también voy a pedir que las reglas del juego queden claras porque a veces se confunde en

1 quién es el líder, quién es el patrocinador de una norma para ver cómo le caemos, o de un
2 proyecto para ver cómo le caemos encima, yo creo que debe prevalecer el interés
3 Institucional y sí don Marcos tiene una duda, no hacemos nada esperemos el lunes y lo
4 aprobamos y así recibimos de la Auditoría cualquier observación, cualquier comentario,
5 cualquier sugerencia, cualquier mejora que tengamos, aunque repito esto forma parte de
6 los documentos que están a disposición para las sesiones de Junta Directiva y en sesiones
7 anteriores dijimos este tema lo vamos a abordar y todos hemos estado en la mesa de Junta
8 Directiva cuando el tema lo hemos dicho, la Administración ya hizo su parte, ya hizo su
9 trabajo, ya lo analizó y hoy lo está planteando acá.

10 Entonces me parece que si alguien tiene dudas, es mejor que haga lo que hizo don Marcos,
11 yo quiero saber, yo no quisiera tampoco exponer a ninguno de los miembros de Junta
12 Directiva y todos saben que mi posición siempre es que la Junta tome las decisiones lo
13 mejor informadas posible y para eso son las Juntas Directivas y para eso es la labor de
14 asesoría de una Auditoría Interna y de las áreas que aquí nos acompañan, como la Asesoría
15 Legal, prevalece la Institución y prevalece la seguridad de quienes estamos acá hoy
16 tomando una decisión trascendental, esto no es de la Gerencia, esto no es una obligación
17 de la Gerencia, ni tampoco es solo en la Junta Directiva, creo que es un tema institucional
18 y tenemos que verlo de esa manera, o vamos todas en la misma dirección o mejor no
19 hacemos nada, es mi criterio, perdonen que sea tan directo don Marlon y señores de la
20 Junta, me da mucha pena con don Miguel y con don Julián que recién se incorporan a este
21 equipo, pero creo que es mejor que las cosas las hablemos directo para que no haya malos
22 entendidos.

23 **Sr. Flores Oviedo:** Don Marlon, me regala 3 minutos, por favor.

24 **Director Presidente:** Sí, don Gustavo.

25 **Sr. Flores Oviedo:** No, es que es muy fácil y no a mí no me da pena que sean los señores
26 Viceministros, todo lo contrario, es importante porque tienen que empaparse de todo el
27 entorno y del ambiente de la Institución don Dagoberto, y es muy fácil siempre decir que es
28 que le pegan un disparo por detrás, no señor, hay un montón de temas en este momento
29 de materia legal que están basados en un procedimiento y sobre los cuales hubo o una
30 advertencia, o una asesoría, o un estudio, o una comunicación, si la Administración no los
31 atendió no es culpa la Auditoría Interna y precisamente para eso hicimos hace un año un
32 informe de asesoría sobre este tema y sobre muchos otros temas que hemos tenido que
33 hacerlo, entonces no aceptó que siempre sea ese comentario o como se lo dije a la Junta,
34 que salen afuera y en los proyectos se dice que la Auditoría tiene obstaculizado, porque

eso lo han hecho hasta en Casa Presidencial, señores miembros de esta Junta Directiva para poder trasladarle la responsabilidad a la Auditoría Interna, yo tengo muy claro mi rol y en un tema de gobernanzas estamos en pesos y contrapesos, asumimos el compromiso don Marlon con muchísimo gusto y traeremos el lunes si hay alguna observación importante porque por supuesto esto es algo totalmente necesario para la Institución y me robo 30 segundos por la apreciación que hizo doña Eloísa de los desertores que tiene este proyecto y los temores, doña Eloísa es que en el Banco se dio en algún momento una modernización hace muchos años y realmente esa modernización se convirtió en un contexto totalmente diferente, entonces los funcionarios de la Institución tienen todo el derecho a sentir la misma angustia, la misma pesadumbre o la misma preocupación, aclaro yo no estuve en esos tiempos, pero sí hemos sido conocedores de lo que sucedió en la última modernización del Banco, gracias don Marlon.

Director Presidente: Gracias, don Gustavo. ¿Don Guillermo?

Sr. Hidalgo Cortés: Bueno, muy bien, creo que estamos claros don Marlon, sí hay chance el lunes podemos verlo, yo no tengo ningún problema.

Director Presidente: Perdón don Guillermo, entonces el lunes don Gustavo va a hacer sus observaciones y lo dejamos para agenda para aprobarlo, porque todos en primera instancia estamos de acuerdo, sólo para que don Gustavo haga el comentario que tenga. Don Guillermo, adelante para cerrar.

Director Alvarado Herrera: La verdad, yo no tengo problema de esperar a que esto se conozca el día lunes y tampoco tengo problema la Auditoría analice lo que ya nos dijo la Gerencia General y lo que expuso doña Magaly, que las consideraciones del informe de la Auditoría ya fueron valoradas, no obstante, en la búsqueda incluso de poder ver el punto que ya está definido, pero tengo 2 observaciones a la redacción del acuerdo, por supuesto, yo no quisiera dejar de señalar que la Auditoría no coadministra la Institución y comparto el criterio de la Gerencia General de que incluso fueron expuestas en color amarillo por doña Magaly, que el informe fue efectivamente analizado y que dieron curso a los cambios señalados por doña Magaly en el cartel y me voy a referir a ese último comentario del Auditor; este proceso por lo menos en los que yo participado que es este, no es un proceso como los demás o como el que él expone, este proceso inició siempre con la contratación de un estudio técnico, sí en el pasado hubieran procesos de modernización que no eran de carácter técnico, yo sí quiero señalar que desde el día uno en que se vio este tema la Junta Directiva pasada y se definió el proceso de modernización, quedó claro no sólo que va a ser un estudio técnico, sino los alcances de ese estudio y lo último que quiero señalar, es

por supuesto que también se señaló, que el proceso iba a ser dirigido por un cuerpo técnico en esa convención de modernización donde también participan las áreas técnicas del Banco, gracias.

Director Presidente: Listo, cerramos entonces don David para detener la grabación, muchas gracias a todos.

Siendo las quince horas con cincuenta minutos, se levanta la sesión.
